



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

15 de noviembre de 2023

**Comunicación de información privilegiada**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**” o la “**Sociedad**”) informa, en relación con el proceso de negociación en el marco de la elaboración y aprobación de un Plan de Reestructuración con los acreedores que asegure la continuidad de la compañía, comunicado en las comunicaciones de información privilegiada publicadas el 30 de noviembre de 2022 con número de registro 1680, el 5 de diciembre de 2022 con número de registro 1684, el 31 de enero de 2023, con números de registro 1736 y 1737, el 28 de febrero de 2023 con número de registro 1789, el 31 de marzo de 2023, con número de registro 1819 y el 25 de mayo de 2023, con número de registro 1876, que en el día de hoy se han llevado a cabo las últimas operaciones contempladas en el proceso de la refinanciación de la deuda y reorganización societaria, teniéndose por cumplido y finalizados los términos y condiciones contenidos en los Planes de Reestructuración de Grupo Ezentis, S.A., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Ezentis Field Factory, S.L.U. (actualmente denominada Atelco Field Factory, S.L.U.), homologados judicialmente mediante Auto núm. 366/2023 dictado por la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla, en fecha 23 de mayo de 2023 y publicado en el Registro Público Concursal con fecha 24 de mayo de 2023.